

COMISIÓN LABORAL EN AECIM

El próximo día **14 de junio de 2018** se celebrará en la sede de Aecim una **Comisión Laboral** sobre la planificación de las actuaciones de la ITSS para 2018, análisis jurisprudencial de nulidad por despidos de trabajadores en IT, del inicio del disfrute de determinados permisos retribuidos en día laborable y breve información sobre la negociación del Convenio Colectivo de Industria del Metal.

PROGRAMA

- 10:00 Bienvenida, entrega de documentación y apertura de jornada.
- 10:10 La planificación de las actuaciones de la ITSS para 2018 en Madrid.
- 10:30 Análisis Jurisprudencial de las principales sentencias que motivan la nulidad en caso de despido en situación de Incapacidad Temporal del trabajador.
- 10:45 Nueva Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el inicio de determinados permisos retribuidos en día laborable.
- 11:00 Breve referencia a la negociación del Convenio Colectivo de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal.
- 11:15 Ruegos y preguntas.
- 11:30 Cierre de la Comisión.

Se ruega confirmación de asistencia en el correo gestion@aecim.org

El equipo del Departamento Laboral-PRL